

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité de Ética

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

1. Identificación			
Acta Nº	158		
Tipo de Reunión	Comité de Ética de la Investigación	X	Comité
Fecha	09 de febrero de 2017		
Hora Inicio	08:00 a.m.		
Hora Fin	10:00 a.m.		
Lugar	Aula 211, Sala de reuniones Departamento de Ciencias Básicas, FNSP.		
2. Asistencia			
Integrantes	Cargo	Participación	
Margarita María Montoya Montoya	Presidente - Abogada experta	Si	
María Esperanza Echeverry López	Secretaria - Jefe Centro de Investigación	Si	
Jhon Smith Arenas Murillo	Asistente Administrativo del Comité	Si	
Eduardo Santacruz Sanmartín	Representante Entidad Pública de Salud	Si	
José Pablo Velázquez Escobar	Representante los profesores	Si	
Juan Pablo Lopera Vásquez	Estudiante de Doctorado	Si	
Fredis Alberto Mosquera Pedroza	Representante de la Comunidad	Si	
Héctor Bayron Agudelo García	Representante Grupos de Investigación	Si	
Alba Emilce Gaviria Méndez	Representante Grupos de Investigación	Si	
Andrés Armando Ramírez Gómez	Invitado	No (Se excusa)	
Vacante	Profesional de Ciencias Sociales	-	
Dione de Jesús Benjumea Montoya	Invitada	Si	
<p>Precisión: la profesora Dione Benjumea ex integrante del Comité de Ética, es invitada especialmente para esta sesión, con el fin de contar con su opinión frente a ciertos temas de investigación en los que tiene reconocida trayectoria, y que están relacionados con los proyectos de investigación presentados en esta sesión del Comité.</p>			
3. Objetivo			
Reunión ordinaria del Comité.			
4. Agenda de Trabajo			
<p>4.1 Aprobación del orden del día. 4.2 Aprobación acta 157 del 27 de enero de 2017. 4.3 Renuncia al Comité por parte del profesor Eduardo Santacruz Sanmartín, Representante Entidad Pública de Salud. 4.4 Proceso de convocatoria para suplir las vacantes actuales en el Comité, Profesional de Ciencias Sociales y Representante Entidad Pública de Salud. 4.5 Definición nuevo cronograma de reuniones Comité de Ética de la investigación semestre 2017 – 1. 4.6 Revisión de un (1) proyecto de investigación de la Maestría en Epidemiología - TDR.</p>			
Código	Título del Proyecto	Investigador principal	
2017-4	Factores asociados a la implementación de la estrategia para la eliminación de ceguera por tracoma en los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahuallá en Guatemala, 2017.	Wilder Osvely Bautista Arango	

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité de Ética

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

4.7 Revisión de (3) tres proyectos de investigación por segunda vez:

Código	Título del Proyecto	Investigador principal
2017-2	El Papel de Las Especies Claves Culturales en el Bienestar de Mujeres Desplazadas y Sus Familias en Antioquia, Medellín.	Joanna Michel, profesora en Educación Médica y Salud Pública de la University of Illinois, Chicago, EE.UU
-	Estigma y perfil de los pacientes con demoras en el diagnóstico de tuberculosis pulmonar. Medellín, Colombia, 2017.	Iader Alfonso Rodríguez Márquez, estudiante de la Maestría en Epidemiología – TDR.
-	Identificación de barreras y facilitadores para el diagnóstico y tratamiento de tuberculosis pulmonar oportuno en adultos del departamento del Cauca - Colombia durante el 2016. Investigador principal:	Jhon Edwin Polanco Pasaje, estudiante de la Maestría en Epidemiología – TDR.

4.8 Propuesta del Centro de Investigación para evaluación técnica y ética de proyectos de investigación que aplican al Fondo Trabajo de Grado de Pregrado - FRAPE y al Fondo de Apoyo a la Investigación Docente - FID.

4.9 Reunión administrativa del Comité.

4.10 Evaluación de proyectos de investigación de otras dependencias de la Universidad.

4.11 Citación Comité Central de Ética U. de A.

4.12 Presentación capítulos del libro Ética de la Investigación en Ciencias Sociales: un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social.

4.13 Presentación de las plataformas para capacitación en ética de la investigación a cargo del integrante del Comité Fredis Alberto Mosquera, representante de la comunidad.

4.14 Participación en la presentación de la Secretaría de Salud de Medellín sobre el Proyecto de investigación “Eliminemos el dengue – Colombia (ED-COLOMBIA): El impacto de la liberación de mosquitos portadores de la bacteria Wolbachia en la incidencia de enfermedades causadas por arbovirus en los municipios de Bello y Medellín, Colombia”.

5.15 Invitación Cátedra Abierta de Seguridad Social y Salud de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra Alma Mater, Conferencia Inaugural de la CASS: Salud Mental y Factores Psicosociales. Conferencista Dra. Ángela María Tangarife Jaramillo.

5. Desarrollo de la Actividad

5.1 Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día.

5.2 Aprobación acta 157 del 27 de enero de 2017.

Se aprueba el acta 157 sin modificaciones.

5.3 Renuncia al Comité por parte del profesor Eduardo Santacruz Sanmartín, Representante Entidad Pública de Salud.

Este espacio es incluido en la agenda de esta sesión para oficializar la renuncia del profesor Eduardo Santacruz al Comité y para tener la oportunidad de agradecer y compartir con el docente una grata despedida por parte de todos los demás integrantes. El profesor Eduardo estuvo vinculado alrededor de 4 años, desde el 21 de febrero de 2013 hasta la fecha, bajo el rol de Representante de una Entidad Pública de Salud, como delegado de la Secretaría de Salud de Medellín para esta representación, sin embargo, actualmente ha dejado el vínculo contractual con la Secretaría, razón por la cual debe renunciar a todas sus funciones y representaciones legales, incluida su participación en el Comité de Ética de la Investigación de la Facultad - CEI, el profesor se caracterizó durante su participación por tener un gran compromiso con los procesos misionales de la Universidad de Antioquia,

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité de Ética

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

especialmente al interior de la Facultad, realizando grandes aportes que contribuyeron al Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa y a la Gestión de Proyectos de Investigación. Como respaldo de su participación el CEI expedirá una constancia y un comunicado oficial de agradecimiento. Se auguran grandes éxitos para el profesor en sus proyectos personales y laborales.

5.4 Proceso de convocatoria para suplir las vacantes actuales en el Comité, Profesional de Ciencias Sociales y Representante Entidad Pública de Salud.

En esta ocasión se proponen las siguientes estrategias para realizar el proceso de convocatoria para el profesional de Ciencias Sociales en el Comité, inicialmente se hará una invitación directa al Grupo de Investigación Salud y Sociedad de la Facultad, proponiendo que se designe un representante integrante de este grupo, de ser negativa su respuesta se propone realizar una invitación abierta a toda la comunidad académica de la Universidad, especialmente a dependencias como el Instituto de Estudios Regionales, el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad, el Instituto de Filosofía y la Facultad de Derecho.

Para la convocatoria del Representante Entidad Pública de Salud, se propone enviar una invitación directa a la Secretaría de Salud indagando por la posibilidad de reemplazar la participación del profesor Eduardo, en caso de que esto no sea posible en estos momentos se buscarán otras estrategias para hacer la invitación pública y convocar a personas externas.

5.5 Definición nuevo cronograma de reuniones Comité de Ética de la investigación semestre 2017 – 1.

De acuerdo a la disponibilidad de los integrantes del Comité de Ética se toma la decisión de sesionar los días jueves cada 15 días a partir del presente encuentro de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. en el aula 215, sala de videoconferencia de la Facultad, con la excepción de que en las fechas 23 de febrero y 23 de marzo, el Comité sesionará de 10:00 a.m. a 12:00 m. ha solicitud del profesor Héctor Bayron Agudelo, quien en ambas fechas tiene bajo su responsabilidad el seminario de investigación con los programas de maestría de 6:00 a.m. a 10:00 a.m. coincidiendo con el horario del Comité, de igual manera se aclara que en el caso en que la reunión del Comité coincida con una videoconferencia en el aula 215 está última tendrá prioridad y previamente el asistente informará el cambio de aula. El cronograma estará acompañado por breves notas que precisan y aclaran el proceso de presentación de proyectos, éste será socializado por medio del correo electrónico y carteleras institucionales a toda la comunidad académica de la Facultad.

El cronograma de reuniones del Comité para el primer semestre del año 2017 queda de la siguiente manera:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité de Ética

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA****FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA****Héctor Abad Gómez****COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN**
CRONOGRAMA DE REUNIONES 2017-1 PARA INVESTIGADORES

Mes	Fecha límite de recepción de proyectos	Fecha de la sesión del Comité	Fecha límite de respuesta del Comité
Febrero	16/02/2017	23/02/2017	03/03/2017
Marzo	02/03/2017	09/03/2017	17/03/2017
	16/03/2017	23/03/2017	31/03/2017
Abril	30/03/2017	06/04/2017	21/04/2017
	20/04/2017	27/04/2017	05/05/2017
Mayo	04/05/2017	11/05/2017	19/05/2017
	18/05/2017	25/05/2017	02/06/2017
Junio	01/06/2017	08/06/2017	16/06/2017
	15/06/2017	22/06/2017	30/06/2017

*La documentación se recibirá hasta las 4:00 p.m. del día establecido como fecha límite de recepción, de lo contrario quedará agendado para la siguiente sesión del Comité

*El período de 5 días hábiles entre la fecha límite de recepción y la sesión del Comité se debe a la necesidad de analizar previamente las solicitudes.

*Para someter el proyecto de investigación al Comité de Ética deberá tener previa la revisión técnico científica por parte del Comité Técnico de Investigación o el Comité de Programa según corresponda.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité de Ética

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 27/10/2008



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
Héctor Abad Gómez

COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN
CRONOGRAMA DE REUNIONES 2017-1 PARA INTEGRANTES DEL
COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Mes	Fecha de la sesión del Comité	Horario	Lugar
Febrero	23/02/2017	Jueves 8:00 a.m. a 10:00 a.m.	Aula 215 Sala de Videoconferencia
Marzo	09/03/2017		
	23/03/2017		
Abril	06/04/2017		
	27/04/2017		
Mayo	11/05/2017		
	25/05/2017		
Junio	08/06/2017		
	22/06/2017		

*Para algunas sesiones se necesitará cambiar de lugar teniendo en cuenta que las videoconferencias tienen prioridad en la programación del aula 215, en caso de que esto suceda el asistente del Comité les informará a los integrantes previamente el nuevo sitio de reunión.

5.6 Revisión de un (1) proyecto de investigación de la Maestría en Epidemiología - TDR.

Proyectos a revisar por primera vez:

Proyecto N° 1

Nombre del Proyecto: Factores asociados a la implementación de la estrategia para la eliminación de ceguera por tracoma en los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá en Guatemala, 2017.

Investigador Principal: Wilder Osvely Bautista Arango, Médico y Cirujano, especialista en Epidemiología Clínica.

Antecedentes: Proyecto de investigación de la Maestría en Epidemiología del programa TDR, asesor José Pablo Escobar Md, Ms.

Objetivo General: Determinar factores asociados a la implementación de la estrategia SAFE para la eliminación de la ceguera por tracoma, de acuerdo con las normas nacionales de Salud Ocular, Pertinencia Cultural y el protocolo de vigilancia epidemiológica en los municipios de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, departamento Sololá, Guatemala en 2017.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité de Ética

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

Objetivos Específicos:

1. Identificar facilitadores y barreras para la atención quirúrgica de los casos de triquiasis tracomatosa y la administración de la terapia antibiótica desde las percepciones del personal de atención clínica y de gestión de la estrategia.
2. Identificar facilitadores y barreras para la promoción de acciones de higiene facial y mejoramiento del acceso al agua y saneamiento básico, desde la percepción del personal educativo y de gestión de los programas nacionales de salud.
3. Analizar la Pertinencia Cultural como facilitador o barrera en la aplicación de la estrategia SAFE según lineamientos para los proveedores de salud y la atención a las y los usuarios desde la perspectiva del personal operativo, del programa de medicina tradicional y los comités comunitarios de salud.

Documentos Remitidos:

- Solicitud de revisión.
- Resumen ejecutivo.
- Protocolo de Investigación.
- Aval Comité de Programa.
- Aval institución externa.
- Cronograma.
- Presupuesto.
- Instrumentos de recolección.
- Consentimiento informado.
- Hojas de vida del equipo investigador.

Impedimento para evaluar: ninguno.

Clasificación del Riesgo: el investigador principal lo clasifica en la categoría de riesgo mínimo.

Decisión: con el propósito de contribuir a mejorar la calidad del proyecto y garantizar el cumplimiento de los aspectos éticos, el Comité considera necesario realizar ajustes y remitir el proyecto nuevamente. El investigador deberá realizar los ajustes a la luz de las observaciones, señalándolos dentro del nuevo documento y brindando respuesta a cada una de las sugerencias, las modificaciones deberán enviarse al correo electrónico eticasaludpublica@udea.edu.co.

5.7 Revisión de (3) tres proyectos de investigación por segunda vez:

Proyecto 1: Evaluado por primera vez en el acta 157 del 26 de enero de 2017.

Título del Proyecto: El Papel de Las Especies Claves Culturales en el Bienestar de Mujeres Desplazadas y Sus Familias en Antioquia, Medellín.

Investigador principal: Joanna Michel, profesora en Educación Médica y Salud Pública de la University of Illinois, Chicago, EE.UU

Decisión: el Comité en pleno toma la decisión de invitar al Dr. Carlos Felipe Londoño Velásquez, abogado de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad, al profesor Sergio Crisancho asesor del proyecto para la pasantía Fullbrighth, a la Dra. Joanna Michel investigadora principal y a los integrantes del equipo investigativo (estudiantes y demás), a una reunión extraordinaria exclusiva con los integrantes del Comité para socializar inquietudes que se han generado alrededor del proyecto, y que aún después de la primera evaluación y reunión con la investigadora y el asesor no han sido precisadas en el protocolo, específicamente en cuanto a propiedad intelectual cultural y ancestral de las mujeres y el manejo de procesos autóctonos del país con especies vegetales, además de otras inquietudes que surgen de la socialización de opiniones en esta sesión.

Las observaciones generadas en dicha reunión se anexan a la presente acta (Anexo 1). En el audio de dicha reunión

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité de Ética

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

se registra como acta 159 sin embargo, por sugerencia de los integrantes del Comité, no se realiza un acta individual de la reunión extraordinaria sino que se opta por manejar un documento anexo a la sesión 158, por lo que es nombrado en los archivos del Comité como *Audio acta 158_2_17022017*.

Proyecto 2: Evaluado por primera vez en el acta 156 del 06 de diciembre de 2016.

Título del Proyecto: Estigma y perfil de los pacientes con demoras en el diagnóstico de tuberculosis pulmonar. Medellín, Colombia, 2017.

Investigador principal: Iader Alfonso Rodríguez Márquez, estudiante de la Maestría en Epidemiología – TDR.

Decisión: con el propósito de contribuir a mejorar la calidad del proyecto y garantizar el cumplimiento de los aspectos éticos, el Comité considera necesario realizar más ajustes y remitir el proyecto nuevamente. El investigador deberá realizar los ajustes a la luz de las observaciones, señalándolos dentro del nuevo documento y brindando respuesta a cada una de las sugerencias, las modificaciones deberán enviarse al correo electrónico eticasaludpublica@udea.edu.co.

Proyecto 3: Evaluado por primera vez en el acta 156 del 06 de diciembre de 2016.

Título del Proyecto: Identificación de barreras y facilitadores para el diagnóstico y tratamiento de tuberculosis pulmonar oportuno en adultos del departamento del Cauca - Colombia durante el 2016.

Investigador principal: Jhon Edwin Polanco Pasaje, estudiante de la Maestría en Epidemiología – TDR.

Decisión: con el propósito de contribuir a mejorar la calidad del proyecto y garantizar el cumplimiento de los aspectos éticos, el Comité considera necesario realizar más ajustes y remitir el proyecto nuevamente. El investigador deberá realizar los ajustes a la luz de las observaciones, señalándolos dentro del nuevo documento y brindando respuesta a cada una de las sugerencias, las modificaciones deberán enviarse al correo electrónico eticasaludpublica@udea.edu.co.

5.8 Propuesta del Centro de Investigación para evaluación técnica y ética de proyectos de investigación que aplican al Fondo Trabajo de Grado de Pregrado - FRAPE y al Fondo de Apoyo a la Investigación Docente - FID.

Actualmente para la aprobación de la financiación de una propuesta de investigación en fondos internos del Centro de Investigación como el Fondo Trabajo de Grado de Pregrado - FRAPE y el Fondo de Apoyo a la Investigación Docente – FID, cada proyecto debe tener según el requisito de ambos fondos; una evaluación técnica interna de la Facultad, una evaluación técnica externa a la Facultad y el aval del Comité de Ética de la Investigación - CEI, previo a la decisión de financiación por parte del Comité Técnico de Investigación – CTI.

En aras de optimizar los recursos administrativos y el tiempo de los trámites que actualmente se invierte en el proceso de aprobación de la financiación para los proyectos que aplican a estos fondos (de dos a tres meses aproximadamente), el Centro de Investigación propone que de ahora en adelante el Comité de Ética realice una evaluación con carácter técnico y ético a los proyectos de investigación que busquen este tipo de financiación.

Esta propuesta se realiza con el fin de aprovechar la idoneidad y formación de los integrantes del Comité y la calidad de las evaluaciones que se realizan en dicha instancia, de esta forma se pretende brindar mayor viabilidad a los procesos agilizando los trámites para que se realicen dentro de los tiempos académicos, sin que esto afecte significativamente el tiempo de ejecución de los proyectos de investigación, especialmente para los programas de pregrado, de esta forma se conserva el cumplimiento al requisito de tener un evaluador técnico interno de la Facultad (que sería de ahora en adelante la evaluación técnica y ética del Comité de Ética) y la evaluación técnica externa de la Facultad.

Decisión: aprobar dicha propuesta e implementarla a partir de este momento en la evaluación de las propuestas de investigación que se presenten a los fondos FAPRE y FID, para el registro de la evaluación se diligenciarán el formato de evaluación del Comité y el formato unificado de la ficha de evaluación del CTI, mientras se realiza la actualización de los nuevos documentos de gestión del Comité de Ética en la reunión administrativa.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité de Ética

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

5.9 Reunión administrativa del Comité.

Como parte del plan de acción contemplado por el Comité para el segundo semestre del año 2016, se planeó llevar a cabo una reunión administrativa con el fin de realizar una revisión del Manual Operativo de los Comités de Ética de la Investigación de la Universidad de Antioquia, y del material interno de gestión del Comité de la Facultad; Manual Operativo y Guía de presentación de proyectos, lo que se pretende mediante este ejercicio es revisar estos documentos y socializar todos los ajustes que se consideren pertinentes y que se deben incluir o modificar para mejorar el proceso administrativo y académico del Comité. De esta forma se dará por realizada la actualización de los documentos de gestión del Comité, ajustada a la actualidad de los procesos del Centro de Investigación y de la Facultad, que se debe realizar cada dos años.

En esta reunión participarán los profesores Margarita Montoya, José Pablo Velázquez, Eduardo Santacruz y Fredis Alberto Mosquera, de acuerdo con lo que se tenía contemplado contractualmente en el año 2016, al igual que se requiere la compañía y apoyo del asistente del Comité. La reunión se programa para el próximo jueves 23 de febrero a las 10:00 a.m. Se estará enviando previamente los documentos para revisar y se indicará el aula donde se llevará a cabo la reunión.

5.10 Evaluación de proyectos de investigación de otras dependencias de la Universidad.

El Comité de Ética de la Investigación decide mantener nuevamente la directriz asumida durante el año 2016, de no evaluar proyectos de investigación de otras dependencias de la Universidad o externos a esta, decisión argumentada en el volumen de proyectos que evalúa el Comité, con el fin de responder oportunamente a las evaluaciones de los proyectos internos de la Facultad (Pregrado, posgrado, docentes), y priorizar así mismo las actividades de capacitación que realiza el Comité, para la comunidad académica y a nivel interno entre sus integrantes.

5.11 Citación Comité Central de Ética U. de A.

La Vicerrectoría de Investigación por medio del Comité Central de Ética de la Universidad- CCEI, buscando la articulación con otros Comités de Ética de la ciudad, retoma nuevamente los encuentros periódicos que iniciaron en el año 2016 para darle continuidad durante el año 2017. El próximo encuentro de Comités de Ética de Medellín, se llevará a cabo el jueves 16 de febrero a las 8:00 a.m. en la Sede de Investigación Universitaria de la U. de A. Auditorio No.1. El tema será la *Conformación de la red de comités de ética de la ciudad, y responsabilidades de los Investigadores y de los Comités de Ética*.

Si la reunión no se realiza al mismo tiempo que la reunión extraordinaria que se tendrá con el equipo investigativo del proyecto *El Papel de Las Especies Claves Culturales en el Bienestar de Mujeres Desplazadas y sus Familias en Antioquia, Medellín*, liderado por la Dra. Joanna Michel de la Universidad de Illinois en Chicago, se deja abierta la opción de que quienes tengan disponibilidad e interés asistan, desde ya se confirma la participación del profesor José Pablo Velásquez y Jhon Smith Arenas, en caso de que esta reunión se cruce con la sesión extraordinaria del Comité se delega en el profesor Juan Pablo Lopera, la representación de nuestro Comité para asistir a la citación del CCEI.

5.12 Presentación capítulos del libro *Ética de la Investigación en Ciencias Sociales: un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social*.

En aras de iniciar un proceso de capacitación de los integrantes del Comité, se propone realizar una exposición de los capítulos del libro *Ética de la investigación en ciencias sociales: un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social*, de la Dra. María Florencia Santi.

La estrategia para esta actividad es que todos los integrantes se deben leer la introducción y las conclusiones del libro y cada uno realizará una presentación power point del capítulo asignado, este material quedará como material de capacitación del Comité para la comunidad académica. La idea es que se exponga un capítulo por sesión, en la medida que la evaluación de proyectos lo permita.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité de Ética

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

De acuerdo a la elección de cada integrante, la distribución de capítulos queda asignada de la siguiente manera:

- Capítulo 2: Historia y actualidad de la ética de la investigación en ciencias sociales.
Responsable: Fredis Alberto Mosquera
- Capítulo 3: Estrategias de investigación social y aproximación a los problemas éticos.
Responsable: Esperanza Echeverry López
- Capítulo 4: Problemas éticos relacionados con los conceptos de daño, riesgo y beneficio.
Responsable: José Pablo Velásquez
- Capítulo 5: Problemas éticos vinculados al respeto de la autonomía: consentimiento informado, confidencialidad y privacidad
Responsable: Alba Emilse Gaviria
- Capítulo 6: Nuevas problemáticas: vulnerabilidad y ética de la investigación.
Responsable: Juan Pablo Lopera
- Capítulo 7: Perspectivas actuales en torno a la vulnerabilidad en ética de la investigación social.
Responsable: Héctor Bayron Agudelo

5.13 Presentación de las plataformas para capacitación en ética de la investigación a cargo del integrante del Comité Fredis Alberto Mosquera, representante de la comunidad.

La revisión de las plataformas web gratuitas del Global Health Network, donde se podría realizar capacitación en ética de la investigación a parte de la plataforma CITI, sugeridas por Luis Gabriel Cuervo Amore, asesor Principal para la Promoción y Desarrollo de la Investigación, de la Oficina de Gestión del Conocimiento, Bioética, e Investigación de la Organización Panamericana de la Salud.

Links:

<https://globalhealthtrainingcentre.tghn.org/elearning/short-courses/>
<https://globalhealthtrainingcentre.tghn.org/essential-elements-ethics/>
<https://globalhealthtrainingcentre.tghn.org/elearning/research-ethics/>

Decisión: No se alcanzó a realizar para esta sesión, queda pendiente de realizarse en otra reunión donde se pueda contar con más tiempo en la agenda.

5.14 Participación en la presentación de la Secretaría de Salud de Medellín sobre el Proyecto de investigación “Eliminemos el dengue – Colombia (ED-COLOMBIA): El impacto de la liberación de mosquitos portadores de la bacteria Wolbachia en la incidencia de enfermedades causadas por arbovirus en los municipios de Bello y Medellín, Colombia”.

La Secretaría de Salud de Medellín estudia la posibilidad de participar en el Proyecto de investigación “*Eliminemos el dengue – Colombia (ED-COLOMBIA): El impacto de la liberación de mosquitos portadores de la bacteria Wolbachia en la incidencia de enfermedades causadas por arbovirus en los municipios de Bello y Medellín, Colombia*”. Esta investigación se hace en el marco del Programa Eliminar el Dengue, el cual es un programa de investigación internacional dirigido desde la Universidad de Monash, Australia y llevado a cabo en Colombia por el PECET de la Universidad de Antioquia, con el acompañamiento de la Universidad Nacional sede Medellín.

El estudio propone la liberación de mosquitos *Aedes aegypti* infectados con la bacteria *Wolbachia* para determinar la eficiencia en la reducción que puede tener en enfermedades como el Dengue y otros arbovirus. Actualmente el equipo investigador se encuentra estudiando la eficacia de esta estrategia en Brasil, Vietnam y Colombia (Municipio de Bello Antioquia). La investigación cuenta con el respaldo de la Organización Panamericana de la Salud, del Instituto Nacional de Salud, Gobernación de Antioquia y del Ministerio de Salud de Colombia.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de conocer los comentarios, recomendaciones y conceptos desde el

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité de ÉticaCódigo: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 27/10/2008

enfoque bioético. La Secretaría de Salud invita a la mesa de trabajo que se realizará el próximo 16 de febrero de 2:00 a 5:00 p.m. en el despacho de la Secretaría de Salud ubicado en el piso 21 del edificio plaza de la libertad. Cra 53 A No 42-161. Se espera contar con la participación fundamental de distintos Comités de Ética de la ciudad para el logro del objetivo propuesto.

Decisión: Este proyecto fue revisado en la sesión 153 del 21 de octubre de 2016, donde el Comité decidió no emitir un concepto sobre el proyecto de investigación, considerando que se trata de un estudio que generará gran impacto a nivel de ciudad y que por lo mismo debe ser avalado por un colectivo de expertos más amplio a un Comité de Ética, la decisión en su momento fue sugerir que se presentará al Instituto Nacional de Salud, sin embargo, la Secretaría de Salud de Medellín se encuentra liderando esta evaluación nuevamente por lo que invita a que el Comité de Ética de la Facultad Nacional de Salud Pública participe en este encuentro de socialización, para esto envía como anexo la propuesta *Programa para eliminar el dengue*, para que sea socializada entre todos los integrantes del Comité.

Se delega en Fredis Alberto Mosquera representante de la comunidad, la participación en dicha invitación de la Secretaria de Salud (revisar Anexo 1).

5.15 Invitación Cátedra Abierta de Seguridad Social y Salud de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra Alma Mater, Conferencia Inaugural de la CASS: Salud Mental y Factores Psicosociales. Conferencista Dra. Ángela María Tangarife Jaramillo.

El próximo jueves 9 de febrero a las 6 de la tarde en el Auditorio de la Facultad Nacional de Salud Pública de la U de A (Calle 62 No. 52-59 Medellín) se llevará a cabo la CAAS, con entrada libre previa inscripción por medio de los siguientes links <http://derecho.udea.edu.co> o al enlace directo: <https://goo.gl/JlbFnE>. Una vez socializada esta invitación en el Comité se deja abierta la posibilidad de que cualquiera de los integrantes interesados asista al evento.

Reuniones próximas a cumplir

Nº	Actividades	Fecha
159	Reunión ordinaria del Comité	23 de febrero de 2017

Elaboró: Jhon Smith Arenas Murillo, asistente del Comité.

Este documento constituye un acta resumen, en principio son de público acceso, pero en razón a que hay una alta probabilidad de tener casos particulares donde se debe tener mayor claridad y cuidado con los datos semiprivados, privados o sensibles, se ha sugerido desde el año 2017 (ver sesión 635 del 13 de julio de 2017 del Consejo Académico) que como acto publicable se elaboren Actas resumen donde NO se plasme la deliberación, tampoco se transcriben la petición o argumentos privados del solicitante, ni se suben pruebas (historia clínica, hojas de vida, etc.), pues esto puede resultar controversial a la luz del derecho a la intimidad y la protección de datos personales.

En caso de que una persona requiera copia íntegra del acta, podrá entregársele la parte que es pública (datos generales) y solo lo que le corresponda a él como titular de la información o del caso, o en su defecto, a quien éste autorice, de lo contrario se le podrá realizar la entrega pero sólo de lo general. De requerir profundizar en el contenido deberá realizar una solicitud por escrito directamente al correo institucional del Comité de Ética de la investigación eticasaludpublica@udea.edu.co.

El acta resumen no se suscribe por las mismas personas que intervinieron en el acto, debido a los cambios administrativos y de personal.